



RESOLUCION Nº 19/315

Acta Nº 040/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00364 solicitan garitas en recorrido de òmnibus en Balneario Bello Horizonte

CONSIDERANDO: I) que el Municipio La Floresta, apoya iniciativas de Organizaciones Sociales en su jurisdicción, sin fines de lucro

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo envio a Dirección Gral, de Gestión Terrirtorial, a los efectos de considerar solicitud

II) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III) Registrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

